



BOLETÍN MUNICIPAL

de Mendaro

Enero de 2025



Índice

Aprobado por unanimidad el presupuesto del Ayuntamiento de Mendaro para 2025.....4-5

Los dos partidos del gobierno municipal aprobaron por unanimidad el presupuesto de 2025 para el Ayuntamiento de Mendaro, que asciende a 3.616.757,77 euros, un 12% más que el del año anterior

Visita institucional de los Diputados Forales de Gipuzkoa a Mendaro.....6-7

El pasado 9 de enero, Eider Mendoza, Diputada General de Gipuzkoa, y Felix Urkola, Diputado de Infraestructuras Viarias, realizaron una visita a Mendaro para conocer de primera mano los trabajos de refuerzo y rehabilitación del puente recientemente finalizados, y para mantener una reunión de trabajo con el Gobierno Municipal de Mendaro

Convocatoria cerrada para Técnico/a de Ciudadanía en el Ayuntamiento de Mendaro.....8

El Ayuntamiento de Mendaro ha cerrado recientemente la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a de Ciudadanía mediante concurso-oposición libre

Abierto el plazo de inscripción en el taller Burulogy.....9

El Ayuntamiento de Mendaro, a través de Burulogy, quiere implantar un taller de entrenamiento cognitivo para personas que quieran mejorar sus habilidades intelectuales y no padezcan un trastorno de grado alto

Nuevas adquisiciones para mejorar las actividades culturales y los servicios del Ayuntamiento de Mendaro.....10-11

El Ayuntamiento de Mendaro ha realizado recientemente una serie de adquisiciones que tienen como objetivo mejorar tanto las actividades culturales como los servicios que se ofrecen a la ciudadanía

Han finalizado las obras de rehabilitación de la ermita de Santa Ana.....12-13

De cara al futuro, el Ayuntamiento también tiene previsto adecentar el camino a Santa Ana

Ayudas de Emergencia Social para 2025.....14

El Ayuntamiento de Mendaro dispone para el año 2025 de una partida de 60.000 euros, para aquellas personas, integradas en una unidad de convivencia cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social

En los últimos 4 años, el Ayuntamiento de Mendaro ha estado trabajando en la delimitación topográfica de las parcelas rústicas, y el próximo, 2025, será el último año.....15-16

El 19 de diciembre se celebró una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para explicar estos trabajos a los propietarios de los terrenos



Aprobado por unanimidad el presupuesto del Ayuntamiento de Mendaró para 2025

Los dos partidos del gobierno municipal aprobaron por unanimidad el presupuesto de 2025 para el Ayuntamiento de Mendaró, que asciende a 3.616.757,77 euros, un 12% más que el del año anterior.

El Pleno del Ayuntamiento de Mendaró aprobó el pasado 26 de noviembre, en sesión ordinaria, el presupuesto de 2025 de 3.616.757,77 euros. Los dos partidos que conforman el gobierno municipal llegaron a un acuerdo y todos los concejales presentes votaron a favor.

Como es habitual, el principal recurso económico del Ayuntamiento de Mendaró para 2025 será el Fondo Foral para la Financiación de los Ayuntamientos (FFFM) del Departamento Foral. Aproximadamente la mitad de los ingresos se obtendrá de este fondo, 1.801.370 euros, que representa unos 70.000 euros más que el ejercicio anterior.

En cuanto a los gastos, el presupuesto aprobado contempla una partida de 353.500 euros para inversiones reales. Se ha aprobado una partida de 150.000 euros para la reforma de la taberna y la residencia de los jubilados, que se utilizará cuando el proyecto esté redactado y se inicien los trabajos, aunque será necesario aprobar otra partida en los presupuestos del próximo año para finalizar las obras. "Casi la mitad de las inversiones se destinan a esta partida, pero creemos que los jubilados del pueblo merecen un lugar digno para disfrutar de su tiempo libre", ha afirmado el alcalde Enetz Ezenarro.

Por otro lado, se prevé una partida de 40.000 euros para la compra de un terreno en el barrio Plaza, en las laderas del río Intxusadi, que el Ayuntamiento tiene acordado adquirir con un terrateniente. Este terreno se destinará a la recuperación de los bosques y la

protección del entorno natural en el marco de las actuaciones que el Ayuntamiento quiere llevar a cabo en esa zona.

También se ha destinado una partida de 50.000 euros para la compra de locales. "Queremos utilizar los locales detrás del frontón para ampliar la zona deportiva que se encuentra allí. Para ello, primero necesitamos buscar un lugar alternativo para el ambulatorio de Mendaro. Estamos negociando con Osakidetza para encontrar un sitio adecuado para el ambulatorio, con el objetivo de aprovechar la reubicación para mejorar los servicios de salud en Mendaro", según el alcalde.

Finalmente, se han reservado 110.000 euros para la compra de un edificio de viviendas antiguo, en colaboración con el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, con el fin de ofrecer viviendas de protección oficial a los vecinos de Mendaro, "para que los jóvenes y no tan jóvenes puedan seguir viviendo en Mendaro".

Además de las inversiones, destaca la importancia que han tenido las partidas sociales en los presupuestos aprobados. Se destinarán 549.450 euros para asuntos sociales en 2025, lo que representa un aumento del 16% respecto a 2024. Este incremento se debe principalmente al aumento de la demanda de los servicios de ayuda a domicilio. De hecho, se ha asignado una partida de 239.000 euros para este servicio, un 71% más que el año anterior. El Ayuntamiento de Mendaro tiene muy claro que este servicio es fundamental para los vecinos del municipio, y quiere tomar las medidas necesarias para que las personas necesitadas en nuestra sociedad cada vez más envejecida reciban cuidados dignos. Por otro lado, también relacionado con la protección social, se ha aprobado una partida de 60.000 euros para ayudas de emergencia social, un 33% más que el año pasado.



Visita institucional de los Diputados Forales de Gipuzkoa a Mendaro

El pasado 9 de enero, Eider Mendoza, Diputada General de Gipuzkoa, y Felix Urkola, Diputado de Infraestructuras Viarias, realizaron una visita a Mendaro para conocer de primera mano los trabajos de refuerzo y rehabilitación del puente recientemente finalizados, y para mantener una reunión de trabajo con el Gobierno Municipal de Mendaro.

En la reunión, el alcalde de Mendaro, Enetz Ezenarro, estuvo con ambos Diputados y aprovechó la ocasión para comentar varios puntos relacionados con las competencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa y hacer algunas solicitudes.

El tema principal tratado fue el de las inundaciones. El alcalde explicó que, según el informe final de 2021 de la Agencia Vasca del Agua (URA), era imprescindible la construcción de tanques de tormenta para solucionar los problemas de inundabilidad en el barrio de Garagartza, y que el proyecto de estos tanques ya estaba redactado. Además, recordó que, en la reunión celebrada en 2023 con la Diputación, se había acordado que el proyecto sería cofinanciado por el Ayuntamiento, la Diputación y el Consorcio de Aguas. El alcalde subrayó la importancia de resolver este problema lo antes posible y con prioridad para los vecinos de Mendaro, y señaló que incluso el acta de la reunión de mayo de 2023 había sido entregado a los Diputados.

Por otro lado, aprovechando la presencia del Diputado de Infraestructuras Viarias, se trataron varios temas relacionados con las carreteras. En primer lugar, hablaron sobre el proyecto de la nueva entrada viaria a Mendaro que la Diputación había comenzado hace un par de años. En este momento, el proyecto está en fase de redacción, y el Ayuntamiento de Mendaro mostró su disposición a colaborar y aportar sus sugerencias en este proceso.

El alcalde también planteó algunos problemas relacionados con las paradas de autobús en el recorrido hacia Deba desde Elgoibar, mencionando especialmente la parada en Azpilgoeta, que consideró un punto peligroso debido a su ubicación después de una curva, lo que hace que el autobús se quede en medio de la carretera y los usuarios no tengan un lugar adecuado para esperar. Además, comentó que la parada de autobús cerca de Plaza Auzo debería ser señalizada y acondicionada, ya que allí los vehículos pasan a gran velocidad y no hay un paso adecuado hacia Plaza Auzo.

La reunión también abordó el Plan contra el Ruido de Carreteras que está desarrollando la Diputación Foral de Gipuzkoa. El alcalde explicó que el Ayuntamiento había presentado alegaciones a este plan, basándose en mediciones realizadas en Mendaro hace unos años, pero que estas alegaciones habían sido rechazadas porque, según las mediciones, Mendaro no se consideraba una zona prioritaria. En este contexto, el Ayuntamiento solicitó que se tuviera en cuenta la situación de las viviendas ubicadas cerca de la AP-8, para adoptar las medidas necesarias.

Finalmente, se trataron los problemas recientes ocasionados por los árboles en la zona de Intxaurbakoitza. En los últimos tres meses, dos veces se han caído ramas y troncos de árboles en este lugar, que se ha convertido en una zona de gran tránsito de vehículos y peatones desde que se habilitó como único acceso a Azpilgoeta. El alcalde solicitó una solución inmediata para revisar los árboles y tomar las medidas necesarias.

El tema de los carriles bici también se abordó al final de la reunión. El alcalde subrayó que, dado que los carriles bici entre municipios son competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa, esta cuestión es una prioridad para los ciudadanos de Mendaro. "Todos los municipios de los alrededores tienen tramos de carril bici. Mendaro es el único pueblo de la zona que no dispone de esta infraestructura", indicó Ezenarro. Consideró que este proyecto es necesario no solo para mejorar la calidad de vida, la salud y el ocio de los ciudadanos, sino también para contribuir a la lucha contra el cambio climático y la transición energética, especialmente teniendo en cuenta que Mendaro alberga el Hospital de Debarrena y tres polígonos industriales.



Convocatoria cerrada para Técnico/a de Ciudadanía en el Ayuntamiento de Mendaro

El Ayuntamiento de Mendaro ha cerrado recientemente la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a de Ciudadanía mediante concurso-oposición libre.

Esta plaza está destinada a la plantilla municipal y se ofrece bajo un contrato laboral, con una jornada de trabajo flexible.

El puesto de Técnico/a de Ciudadanía tendrá como principales responsabilidades la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Ciudadanía, basado en la evaluación de las necesidades del municipio. Además, la persona seleccionada deberá planificar, organizar e implementar diversas actividades dirigidas a la ciudadanía, tales como formaciones, orientación y eventos de ocio. También será responsable de gestionar el presupuesto de las actividades y redactar notas de prensa y material audiovisual para su difusión.

El puesto también incluye funciones de coordinación y colaboración con otros municipios, asociaciones locales, centros educativos y responsables de otras unidades del Ayuntamiento para la planificación y desarrollo de proyectos conjuntos. Otra de las tareas será la supervisión y gestión de contratos, licitaciones y subvenciones relacionadas con el área de ciudadanía.

El perfil requerido es el de un profesional con titulación de grupo A2 y un nivel de perfil lingüístico 4, que será preceptivo a partir del 31 de diciembre de 2023. Además, los aspirantes deberán superar todas las pruebas de la oposición. Aquellos que no sean seleccionados tras superar las pruebas formarán parte de una bolsa de trabajo para futuras necesidades.

Este proceso de selección incluye también un periodo de prácticas para los candidatos elegidos. A pesar de que la fecha de presentación de candidaturas ya ha finalizado, los interesados pueden estar atentos a futuras convocatorias similares.



Abierto el plazo de inscripción en el taller Burulogy

El Ayuntamiento de Mendaro, a través de Burulogy, quiere implantar un taller de entrenamiento cognitivo para personas que quieran mejorar sus habilidades intelectuales y no padezcan un trastorno de grado alto.

Se trata de un programa concebido y creado para trabajar y mejorar las capacidades mentales utilizando las nuevas tecnologías.

A través de esta aplicación, además de cumplir todas las funciones cognitivas (memoria, cálculo o agilidad mental), se dispondrá de espacio para pasar un rato divertido.

Por otro lado, el ejercicio con la aplicación permitirá evaluar continuamente a los usuarios y en pocos meses ver los resultados positivos y, en caso de detectar un empeoramiento, tratarlos lo más rápidamente posible.

Quien quiera participar en este programa, deberá hacerlo en las oficinas del Ayuntamiento de Mendaro. Serán sesiones semanales y su participación costará 10 euros al mes. El plazo de inscripción finalizará el 8 de marzo y comenzará a funcionar a medida que el grupo vaya surgiendo.

Este taller Burulogy viene a completar el programa Bizi-Bizi, que ofrece un espacio socializador, rehabilitador y activo a los mendareses que pueden encontrarse en situación de fragilidad, vulnerabilidad, soledad o dependencia.

Se trata de un recurso destinado a promover la autonomía y prevenir la dependencia de estas personas, así como a ofrecer un recurso de apoyo a las familias cuidadoras que se benefician de él.

El objetivo es fomentar la calidad de vida de las personas mayores de Mendaro, fomentando el envejecimiento activo y saludable, y facilitar así el desarrollo de un proyecto de vida integral. La inscripción en este programa Bizi-Bizi es gratuita y se puede realizar acercándose a las oficinas del Ayuntamiento.



Nuevas adquisiciones para mejorar las actividades culturales y los servicios del Ayuntamiento de Mendaro

El Ayuntamiento de Mendaro ha realizado recientemente una serie de adquisiciones que tienen como objetivo mejorar tanto las actividades culturales como los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Estas adquisiciones buscan optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de eventos y actividades organizadas por el Ayuntamiento, así como facilitar la labor del personal municipal.

Entre los nuevos materiales adquiridos se encuentra un portátil que será utilizado por el personal del Ayuntamiento en diversas tareas administrativas y actividades, lo que contribuirá a una mayor eficiencia en el trabajo diario. Además, se ha adquirido un altavoz subwoofer de última tecnología para el nuevo equipo de sonido, con el fin de mejorar la calidad sonora en las actividades que se realizan al aire libre, como conciertos, festivales o eventos deportivos.

Otra de las adquisiciones destacadas es un puntero láser para las sesiones del Pleno, que permitirá completar y agilizar las presentaciones y exposiciones durante las reuniones del órgano de gobierno municipal. Este dispositivo facilitará la interacción de los concejales y mejorará la experiencia de los asistentes.

En cuanto a la parte audiovisual, se ha incorporado un proyector que se utilizará en el Centro San Agustín para la proyección de películas y actividades culturales que requieran apoyo visual, como charlas o presentaciones. Esta herramienta permitirá una experiencia más rica y accesible para todos los participantes.

Por último, el Ayuntamiento ha adquirido 25 mesas plegables, que podrán utilizarse en una gran variedad de actividades organizadas tanto por el propio Consistorio como por otras entidades locales. Estas mesas serán especialmente útiles en eventos como comidas

populares, ferias, mercados o cualquier otra actividad que requiera una instalación rápida y funcional.

Con estas adquisiciones, el Ayuntamiento de Mendaro refuerza su compromiso con la mejora de los servicios públicos y la calidad de las actividades culturales y comunitarias, proporcionando al personal y a la ciudadanía los recursos necesarios para que puedan disfrutar de un entorno más cómodo, accesible y eficiente.



Han finalizado las obras de rehabilitación de la ermita de Santa Ana

De cara al futuro, el Ayuntamiento también tiene previsto adecentar el camino a Santa Ana.

En noviembre de 2023 se organizó una reunión con la ciudadanía para hablar de las obras de rehabilitación de la ermita de Santa Ana. El arquitecto del departamento de Patrimonio de la Diputación visitó Mendaro en enero de 2024 para valorar el daño del edificio de Santa Ana. Daba la impresión de que con cambiar en el primer supervisado algunas maderas en mal estado en el tejado y realizar algún otro trabajo complementario sería suficiente. A la vista de ello, el Ayuntamiento se puso en contacto con el Obispado para negociar la cesión del edificio por 30 años a cambio del coste de asumir las obras de reparación. El pasado mes de abril se firmó el convenio acordado entre ambas partes.

Además, el Ayuntamiento presentó el proyecto valorado en 48.000 euros a la convocatoria de subvenciones que anualmente saca la Diputación para la rehabilitación del patrimonio protegido para asumir el coste de las obras. Finalmente se obtuvo una subvención de 14.884 euros (IVA incluido) de la Diputación Foral.

Las obras fueron adjudicadas a la empresa Egurki por un importe de 45.647,71 euros (IVA incluido) y a finales de mayo se iniciaron las obras de reparación del tejado de la ermita de Santa Ana. Sin embargo, cuando colocaron el andamiaje y retiraron las tejas del tejado, se dieron cuenta de que los trabajos a realizar eran bastante mayores que los previstos inicialmente; que el tablero de la tejavana estaba comido por polillas y que algunos de los cabrios también estaban deteriorados. La renovación de todas ellas suponía superar el presupuesto previsto, lo que obligó al Ayuntamiento a paralizar la obra a principios de junio.

El nuevo proyecto que recogía la rehabilitación integral del tejado se licitó en septiembre y en el concurso volvió a imponerse la empresa Egurki, con un precio de licitación de 137.927,04 euros, a falta de los últimos datos.

Además, debido a los problemas sufridos, el nuevo proyecto se presentará a las subvenciones de 2025 de acuerdo con la Diputación Foral de Gipuzkoa, de las que el Ayuntamiento espera obtener una importante fuente de financiación.



Ayudas de Emergencia Social para 2025

El Ayuntamiento de Mendaro dispone para el año 2025 de una partida de 60.000 euros, para aquellas personas, integradas en una unidad de convivencia cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social.

Las solicitudes deberán formularse mediante instancia firmada por la persona interesada. A las solicitudes se acompañarán los documentos que constan en el artículo 16.1 del Decreto 4/2011.

Las solicitudes se tramitarán y resolverán trimestralmente y los plazos de solicitud para el año 2025 serán los siguientes:

- 1. Trimestre: del 27 de enero al 28 de febrero.
- 2. Trimestre: del 28 de abril al 29 de mayo.
- 3. Trimestre: del 7 de julio al 8 de agosto.
- 4. Trimestre: del 20 de octubre al 20 de noviembre.

Tras los periodos establecidos en el párrafo anterior, no se admitirán solicitudes, salvo en situaciones excepcionales, que serán acreditadas mediante informe social. También se admitirán aquellas solicitudes de unidades familiares con menores a su cargo.

Como criterio general, se atenderán en primer lugar aquellas solicitudes cuyos conceptos sean los de mantenimiento de vivienda o alojamiento habitual, alquiler de vivienda, subarriendo, coarriendo, hospedaje/pupilage o alquiler de habitación, así como aquellos destinados a cubrir el pago del crédito hipotecario.

Aquellas unidades familiares que tengan menores a su cargo, además de los conceptos señalados en el párrafo anterior, podrán solicitar ayudas por el siguiente concepto: gastos por necesidades primarias: gastos asociados a necesidades básicas (comida, ropa y educación...)



En los últimos 4 años, el Ayuntamiento de Mendaro ha estado trabajando en la delimitación topográfica de las parcelas rústicas, y el próximo, 2025, será el último año.

El 19 de diciembre se celebró una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para explicar estos trabajos a los propietarios de los terrenos.

Mendaro continuará con la delimitación topográfica de las parcelas rústicas. Después de realizar los polígonos del 1 al 10, se continuará con la delimitación de las parcelas rústicas de los polígonos 11 y 12 del municipio, contratando a la empresa Geograma.

La falta de conocimiento sobre las propiedades rústicas de los propietarios o sus herederos provoca que los límites se confundan o simplemente desaparezcan. Esto provoca la desatención de la montaña y genera consecuencias graves en el mundo rural.

Al igual que el año pasado, el Ayuntamiento de Mendaro, utilizando la subvención del Departamento de Equilibrio Territorial Verde de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ha comenzado a trabajar en la delimitación de más de 162 parcelas, que ocupan una superficie de 534 hectáreas en terrenos rurales, con la ayuda técnica de la empresa Geograma.

Los objetivos del proyecto son aclarar y corregir posibles errores en los límites y proporcionar coordenadas GPS a los límites y mojones.

Para realizar estos trabajos de manera adecuada, es imprescindible la colaboración de más de 59 propietarios, quienes deberán acordar los límites y mojones con los vecinos. Tras la realización de los trabajos, se entregarán a los propietarios los planos con las coordenadas de los límites y mojones, y, si es necesario, se corregirán los límites catastrales.

El Ayuntamiento de Mendaro solicita la colaboración de los propietarios para acordar los límites con los vecinos, ya que es una condición indispensable para la realización de

los trabajos. Si no hay acuerdo entre los vecinos, el proyecto no podrá llevarse a cabo. La participación de los propietarios es voluntaria y no les acarrearán gastos económicos. Sin embargo, deberán limpiar los límites, encontrar los mojones y acordar los límites con los vecinos antes de realizar las mediciones topográficas.